



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las doce horas con diez minutos del día veinticinco de abril del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de juntas general de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, sita en Circuito Guízar y Valencia, número setecientos siete, Colonia Reserva Territorial de esta ciudad capital, los C.C. L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, comisionada mediante oficio número FGE/DGA/0741/2024, para representar al L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, Subdirectora de Recursos Financieros; Mtra. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios; C.P.A. Juan Gerardo Sosa Pérez, Jefe del Departamento de Transporte y Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, Jefa del Departamento de Adquisiciones, todos ellos designados con el cargo honorífico de Vocales del Sector Público del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; como asesores, el L.A.E. Alejandro León Sandoval, Jefe de Departamento de Seguimiento a los Procesos de Contrataciones de Obra Pública y Adquisiciones, en representación del Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo, Contralor General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, comisionado mediante oficio número FGE/CG/0350/2024 y Dr. Gonzalo Emilio Rodríguez Acosta, Subdirector de Consultoría Jurídica, en representación del Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo, Abogado General de la Fiscalía General del Estado de Veracruz, comisionado mediante oficio número FGE/DGJ/041/2024; como Vocales del Sector Privado, los C.C. Lic. Luis Miguel Aguilera Fernández, Vicepresidente de Subcomités de Adquisiciones de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa), en representación del Dr. Carlos Arturo Luna Gómez, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio (CANACO Xalapa) y el C.P. José Alfonso Álvarez Hernández, en representación del Lic. Juan Carlos Díaz Morante, Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX Xalapa); como invitada, la Mtra. Anabel Caballero Reyes, Jefa del Departamento de Gestión de Fondos y Subsidios de la Coordinación de Subsidios Federales, esto con la finalidad de celebrar la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024.

**1. Bienvenida.**

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, da la bienvenida a todos los asistentes y agradece su presencia a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024.

**2. Lista de asistencia.**

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procede a la verificación del quórum



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

legal requerido para dar inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria y cumplir con el objetivo de la misma. Por lo que, habiendo verificado la lista de asistencia se observa un total de 11 asistentes, encontrándose presentes 09 del Sector Público (06 con derecho a voz y voto y 03 con derecho a voz) y 02 del Sector Privado con derecho a voz y voto, haciéndose constar que existe quórum legal para dar inicio formal a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Ejercicio Fiscal 2024, bajo la siguiente.

**3. Aprobación de acuerdos.**

La L.C. Graciela Moreno Velasco, Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración, en representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza, Oficial Mayor y Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de conformidad con los artículos 4 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 6, 12, 13, 14 y 15 del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien pone a consideración del Pleno los puntos de acuerdo para someterlos a su aprobación.

**3.1. Lectura y aprobación del orden del día.**

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, somete a consideración de los presentes, el Orden del Día para la presente sesión, misma que consta de: bienvenida, lista de asistencia, acuerdos para aprobación (04), acuerdos informativos (04) y asuntos generales, tal como se detalla a continuación:

**Orden del Día**

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Aprobación de acuerdos.
  - 3.1. Lectura y aprobación del orden del día.
  - 3.2. Solicitud de autorización y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024, por un monto de \$79,275,844.00 (setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).
  - 3.3. Solicitud de autorización y aprobación del Calendario de Licitaciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024.
  - 3.4. Solicitud de autorización y aprobación de la baja provisional de 47 bienes que forman parte del patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con denuncia de robo, extravío o acta administrativa, con un valor de \$231,956.74 (doscientos treinta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos 74/100 M.N.).
4. Acuerdos Informativos.
  - 4.1. Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 01 al 31 de marzo 2024.
  - 4.2. Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 01 al 31 de marzo 2024.
  - 4.3. Informe de licitaciones realizadas durante el mes de marzo 2024.
  - 4.4. Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2024.



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

4.5. Programa de Capacitación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", de las formaciones iniciales, continuas y evaluaciones que de ésta derivan, por un monto total de \$6,002,300.00 (seis millones dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.). -----

5. Asuntos generales. -----

Sin ningún comentario, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/04/24-030.- El Pleno aprueba, por unanimidad, el orden del día para la presente sesión, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17, inciso e), del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----

3.2. **Solicitud de autorización y aprobación del Programa Anual de Adquisiciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024, por un monto de \$79,275,844.00 (setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, cede el uso de la voz a la Mtra. Anabel Caballero Reyes, Jefa del Departamento de Gestión de Fondos y Subsidios de la Coordinación de Subsidios Federales, quien expone que este presupuesto fue concertado de acuerdo a los tiempos establecidos por la Ley de Coordinación Fiscal y autorizados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública e integra los bienes y servicios que están alineados a los Ejes Estratégicos del Sistema Nacional de Seguridad Pública. Toma el uso de la voz la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, quien expone al Pleno que en el Programa Anual de Adquisiciones aquí presentado se encuentran descritas todas las partidas presupuestales en las que se encuentran contemplados los bienes de consumo, servicios y bienes inventariables que se van a adquirir durante el Ejercicio Fiscal 2024. Informa que, en comparación con el presupuesto autorizado en el Ejercicio Fiscal 2023, para este año no hubo modificaciones en cuanto al presupuesto total autorizado. Asimismo, como lo refiere la representante de la Coordinación de Subsidios Federales, los bienes y servicios que serán contratados, de acuerdo a la normatividad aplicable en la materia, servirán para atender las políticas, estrategias y prioridades orientadas al cumplimiento de los Ejes Estratégicos, los Programas y Subprogramas con Prioridad Nacional vigentes aprobados por el Consejo Nacional de Seguridad Pública. Sin comentarios por parte de los presentes, los miembros del Comité toman el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/04/24-031.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban, por unanimidad, el Programa Anual de Adquisiciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024, por un monto de \$79,275,844.00 (setenta y nueve millones doscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta y cuatro pesos 00/100 M.N.), con fundamento en los artículos 4, fracción II, 14 y 15 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

**3.3. Solicitud de autorización y aprobación del Calendario de Licitaciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Jefa del Departamento de Adquisiciones, Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, quien informa a los presentes que, de conformidad con los artículos, 15 fracción II, 26 fracción II y 27 fracción III de la Ley número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y en apego al Programa Anual de Adquisiciones con recursos FASP, descrito en el punto anterior, durante el presente ejercicio fiscal se tiene contemplado efectuar los procedimientos de la siguiente forma: Para el mes de mayo, están contempladas cinco Licitaciones Simplificadas para la adquisición de sustancias químicas; materiales, accesorios y suministros de laboratorio; otros productos químicos; prendas de protección y equipo fotográfico; para el mes de junio, está considerado llevar a cabo las Licitaciones Simplificadas, para la adquisición de vestuario y uniformes; prendas de protección para seguridad pública mobiliario y equipo de oficina; bienes informáticos; equipo médico y de laboratorio y licencias informáticas e intelectuales. Explica que, tal como sucede en el Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios con Recursos Estatales, la realización de los procedimientos en los meses propuestos no implica obligación alguna para este Organismo Autónomo, dado que existe posibilidad de variaciones en el calendario. Además, estas contrataciones podrán ser adicionadas, modificadas, suspendidas e incluso canceladas, por lo que son susceptibles de ser reprogramadas de acuerdo a los lineamientos que rigen el ejercicio de los recursos del FASP, sin que ello implique responsabilidad para esta Fiscalía General. Esta información se encuentra dentro de la documentación contenida en la carpeta que le fuera entregada previamente a los miembros del Comité, para la presente sesión. Enterados del contenido de este punto, la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pregunta a los presentes si hay dudas y sin comentarios al respecto, y sin mas intervenciones por parte de los presentes, se solicita que levanten su mano en señal de aprobación, tomando el Pleno toma siguiente: -----

**A C U E R D O ORD/04/24-032.- Los miembros del Comité autorizan y aprueban, por unanimidad, el Calendario de Licitaciones con Recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024, con fundamento en los artículos 4, fracción II y 15, fracción II de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----

**3.4. Solicitud de autorización y aprobación de la baja provisional de 47 bienes que forman parte del patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con denuncia de robo, extravío o acta administrativa, con un valor de \$231,956.74 (doscientos treinta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos 74/100 M.N.).** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Mtra. Jeimy Landa Velasco, Jefa del Departamento de Almacén y Control de Inventarios, quien informa a los presentes que el presente acuerdo surge como resultado del cierre de inventarios del ejercicio 2023, durante todos los recorridos que se llevaron a cabo se encontró la documentación que sustentó el robo o extravío de cuarenta y siete bienes que forman parte del inventario, por lo que, de acuerdo a la



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

normatividad en la materia, debe llevarse a cabo el registro de la baja provisional, en tanto se recuperen los bienes en comento o transcurran los cinco años que dicta la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Lo anterior es con el propósito de tener actualizado el inventario de esta Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. Pregunta la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave si hay dudas al respecto por parte de los presentes, por lo que sin más comentarios y enterados sobre este tema, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

**A C U E R D O ORD/04/24-033.-** Los miembros del Comité autorizan y aprueban, por unanimidad, la baja provisional de 47 bienes que forman parte del patrimonio de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con denuncia de robo, extravío o acta administrativa, con un valor de \$231,956.74 (doscientos treinta y un mil novecientos cincuenta y seis pesos 74/100 M.N.), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**4. Acuerdos Informativos.** -----

Continuando con el orden del día de la presente sesión, se presentan **05** puntos de carácter informativo. -----

**4.1. Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 01 al 31 de marzo 2024.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los presentes que durante el mes de marzo de 2024 se registraron 146 movimientos por un importe total de \$665,057.54 (seiscientos sesenta y cinco mil cincuenta y siete pesos 54/100), sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz. Enterados del contenido de este punto, el Pleno toma el siguiente: -----

**A C U E R D O ORD/04/24-034.-** El Pleno del Comité se da por enterado sobre el seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por monto de la operación, durante el período del 01 al 31 de marzo 2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**4.2. Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 01 al 31 de marzo 2024.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los miembros del Comité que durante el mes de marzo de 2024 se registraron dos movimientos bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, correspondientes a la Contratación del Servicio Especializado de Asesoría y Soporte Técnico al Sistema Único de Administración Financiera para Organismos Públicos (SUAFOF) y al Adendum al contrato relativo a la Adquisición de combustible durante el periodo comprendido



**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

del 01 de enero de 2024 al 29 de febrero de 2024, mediante dispositivos electrónicos para el parque vehicular de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, adjudicados por un importe total de \$1,500,956.66 (un millón quinientos mil novecientos cincuenta y seis pesos 66/100) sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, con recursos provenientes del Presupuesto de Egresos del Estado de Veracruz. Enterados del contenido de este punto y sin preguntas por parte de los presentes, el Pleno toma el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/04/24-035.-** El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Seguimiento de las adquisiciones realizadas bajo la modalidad de adjudicación directa por excepción de ley, durante el período del 01 al 31 de marzo 2024, en términos de lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

- 4.3. Informe de licitaciones realizadas durante el mes de marzo 2024.** -----  
La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, manifiesta que durante el mes de marzo de 2024 se adjudicó la Licitación Pública Nacional número LPN-FGE/001/2024, correspondiente a la *Adquisición de combustible mediante dispositivos electrónicos*, por un importe de \$30,785,750.88 (treinta millones setecientos ochenta y cinco mil setecientos cincuenta pesos 88/100 M.N.) sin incluir el impuesto al Valor Agregado. Asimismo, informa que se llevó a cabo el procedimiento de Licitación Simplificada relativa a la Contratación del servicio de limpieza, el cual fue declarado desierto. Sin intervenciones al respecto por parte de los presentes, los miembros del Comité toman el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/04/24-036.-** El Pleno del Comité se da por enterado sobre el Informe de licitaciones realizadas durante el mes de marzo 2024, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

- 4.4. Seguimiento de acuerdos del ejercicio 2024.** -----  
La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, informa a los miembros de este Órgano Colegiado que, sobre los 29 acuerdos aprobados hasta la sesión anterior, mediante oficio número FGE/DGA/SRF/0554/2024, de fecha 08 de abril del presente, suscrito por la Subdirectora de Recursos Financieros, Mtra. Olympia Nohemí Morales Mendoza, se remite copia simple de la póliza de diario número 3204, de fecha 01 de marzo de 2024, en el que se refleja la baja contable correspondiente a la Solicitud de autorización y aprobación de la baja contable y de inventarios de bienes intangibles que constan de 5 licencias y 4 softwares, los cuales se encuentran vencidos y forman parte del inventario de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por un importe de \$6,788,816.30 (seis millones setecientos ochenta y ocho mil ochocientos dieciséis pesos 30/100 M.N.), sometida a Acuerdo del presente órgano colegiado e identificado con el número EXT/01/24-016. Derivado de lo anterior, se determina dar como concluido el acuerdo referido. Dicha información se encuentra contenida en la carpeta entregada a cada uno de los miembros del Comité. Sin preguntas por parte del Pleno, los miembros del Comité toman el siguiente: -----



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

**ACUERDO ORD/04/24-037.**- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el seguimiento de acuerdos del ejercicio 2024, de conformidad con el artículo 11, fracción II, inciso d) del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamiento, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

- 4.5. Programa de Capacitación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica" de las formaciones iniciales, continuas y evaluaciones que de ésta derivan, por un monto total de \$6,002,300.00 (seis millones dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.). -----**

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, otorga el uso de la voz a la Jefa del Departamento de Adquisiciones, Lic. Mariel Monserrat Rodríguez Pulido, quien informa a los presentes que, el Subprograma con Prioridad Nacional denominado "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", que forma parte del Proyecto de Inversión del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP) para el ejercicio Fiscal 2024, considera este año llevar a cabo doce cursos de formación profesional y una evaluación de competencias básicas, para el personal operativo adscrito a esta Fiscalía General del Estado, cuya ejecución suma un importe de \$6,002,300.00 (seis millones dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.). Los cursos de formación inicial y formación continua, que serán impartidos a Peritos, Agentes del Ministerio Público (Fiscales) y Policías de Investigación son los siguientes: Formación Inicial para Ministerio Público (activos); Prisión Preventiva Justificada; Investigación del Delito de Trata de Personas; Redacción de la acusación; Análisis de contexto y uso de la prueba circunstancial indiciaria y presuntiva; Diplomado en Juicios Orales (Mandos); Formación Inicial para Peritos (activos); Diplomado en Cadena de Custodia y la preparación del Perito para el Juicio Oral (mandos); Formación Continua Competencias básicas de Policía de Investigación; Formación Continua Ciberseguridad; Diplomado en la Función del Policía de Investigación en el Sistema Penal Acusatorio (Mandos); Protocolo de Actuación Policial ante los Hechos Delictivos. La evaluación en Competencias básicas está destinada para los Policías de Investigación que se capacitarán en el curso de formación continua que lleva el mismo nombre. La formalización de los contratos y pedidos para estos cursos no está regida por la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, dado que dicha ley se refiere a servicios como aquellos que "... se presten sobre bienes directamente de su propiedad o arrendados, referidos a la instalación, conservación, mantenimiento y reparación, así como al procesamiento de datos, maquila y otros análogos..." sin embargo, con el objetivo de transparentar las erogaciones a cargo de este Organismo Autónomo, se hace del conocimiento del Pleno. Pregunta la Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave si hay dudas al respecto por parte de los presentes, por lo que sin más comentarios y enterados sobre este tema, el Pleno del Comité toma el siguiente: -----

**ACUERDO ORD/04/24-038.**- Los miembros del Comité se dan por enterados sobre el Programa de Capacitación de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con recursos del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los



**FGE**

Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE EJERCICIO FISCAL 2024.**

Estados y del Distrito Federal (FASP) del Ejercicio 2024, correspondiente al Subprograma con Prioridad Nacional "Capacitación en todas sus modalidades para el mejor desempeño de los elementos de las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia conforme al Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica", de las formaciones iniciales, continuas y evaluaciones que de ésta derivan, por un monto total de \$6,002,300.00 (seis millones dos mil trescientos pesos 00/100 M.N.). con fundamento en el artículo 8, fracción IV del Manual de Organización y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

**5. Asuntos Generales.** -----

La Mtra. Ana Karen Castellanos Hernández, Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y Secretaria Ejecutiva del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, pregunta a los presentes desean hacer algún comentario o si existen dudas sobre los temas aquí presentados y agradece la presencia de todos los aquí reunidos, recordándoles que la próxima sesión ordinaria está programada para el día 30 de mayo del presente. Sin comentarios adicionales o preguntas por parte de los miembros del Comité, se da por concluida la presente sesión a las doce horas con cuarenta minutos del mismo día de su inicio. -----

**POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.**

**L.C. GRACIELA MORENO VELASCO**

Secretaria Ejecutiva de la Dirección General de Administración,  
En representación del L.C. Jorge Raymundo Romero de la Maza  
Oficial Mayor y Presidente

**MTRA. ANA KAREN CASTELLANOS HERNÁNDEZ**

Subdirectora de Recursos Materiales y Obra Pública y  
Secretaria Ejecutiva del Comité

**VOCALES DEL SECTOR PÚBLICO**

**MTRA. OLYMPIA NOHEMÍ MORALES MENDOZA**

Subdirectora de Recursos Financieros

**MTRA. JEIMY LANDA VELASCO**

Jefa del Departamento de Almacén y  
Control de Inventarios






**FGE**  
Fiscalía General  
Estado de Veracruz

**ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y ENAJENACIÓN DE BIENES MUEBLES DE LA  
FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
EJERCICIO FISCAL 2024.**

  
**C.P.A. JUAN GERARDO SOSA PÉREZ**  
Jefe del Departamento de Transporte

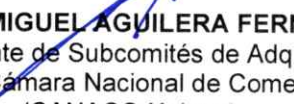
  
**LIC. MARIEL MONSERRAT RODRIGUEZ PULIDO**  
Jefa del Departamento de Adquisiciones

**ASESORES**

  
**L.A.E. ALEJANDRO LEÓN SANDOVAL**  
Jefe de Departamento de Seguimiento a los  
Procesos de Contrataciones de Obra Pública y  
Adquisiciones  
En representación del  
Lic. Rafael Ambrosio Caballero Verdejo  
Contralor General de la Fiscalía General del Estado  
de Veracruz de Ignacio de la Llave

  
**DR. GONZALO EMILIO RODRÍGUEZ ACOSTA**  
Subdirector de Consultoría Jurídica  
En representación del  
Lic. Oscar Guillermo Sánchez López Portillo  
Abogado General de la Fiscalía General del  
Estado de Veracruz

**VOCALES DEL SECTOR PRIVADO**

  
**LIC. LUIS MIGUEL AGUILERA FERNÁNDEZ**  
Vicepresidente de Subcomités de Adquisiciones  
de la Cámara Nacional de Comercio  
(CANACO Xalapa)  
En representación del  
Dr. Carlos Arturo Luna Gómez,  
Presidente de la Cámara Nacional de Comercio  
(CANACO Xalapa)

  
**C.P. JOSÉ ALFONSO ÁLVAREZ HERNÁNDEZ**  
En representación del  
Lic. Juan Carlos Díaz Morante  
Presidente de la Confederación Patronal de la  
República Mexicana  
(COPARMEX Xalapa)

**INVITADA**

  
**MTRA. ANABEL CABALLERO REYES**  
Jefa del Departamento de Gestión de Fondos y Subsidios de la  
Coordinación de Subsidios Federales

Las firmas arriba consignadas corresponden al acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Enajenación de Bienes Muebles de la Fiscalía General del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para el Ejercicio Fiscal 2024, celebrada el día 25 de abril de 2024.